

ESTABA INCONSCIENTE EN SU CELDA

Grave, la secuestradora de Norberto Ronquillo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elvia Ortega *La Bruja*, sentenciada a 140 años de prisión por el secuestro y homicidio del estudiante Norberto Ronquillo, ocurrido el 4 de junio de 2019, se encuentra hospitalizada y se reporta grave.

Autoridades consultadas por **Excélsior** señalaron que la mujer se encuentra en el Hospital Belisario Domínguez, a donde ingresó luego de que fue hallada inconsciente en su celda, en el penal femenino de Santa Martha Acatitla, la semana pasada.

Las fuentes también confirmaron el deceso de dos internas, en diferentes dormitorios.

La Bruja, quien suministró ketamina a Norberto Ronquillo mientras lo mantenían privado de la libertad en un domicilio en Xochimilco, se encontraba al interior del dormitorio C.

Las autoridades señalaron que Elvia tiene padecimientos renales que la dejaron en silla de ruedas, presuntamente por haber sido golpeada en el penal tras su ingreso y detención, en septiembre de 2019.

Fue en febrero de 2025 cuando un Tribunal de Enjuiciamiento otorgó la pena máxima de 140 años de prisión a *La Bruja* y a otros tres cómplices en el secuestro y homicidio de Ronquillo.

Se trata de José Emmanuel *El Puebla*, Oscar Muñoz y José Fernando alias *El Lagarto*, quienes junto con la mujer fueron declarados culpables en diciembre de 2024.

Sin embargo, en este caso las autoridades aún no detienen a la autora intelectual del crimen, la expareja de la víctima, Yuritzi "N", quien está prófuga de la justicia al contar con una orden de aprehensión en su contra.

En la carpeta de investigación CI-FAS/E/UI-2/C/D/01045/06-2019 y sus agregadas se indica que el día del secuestro *La Bruja*, dueña de la casa de seguridad, estuvo acompañada desde el inicio de la operación por Yuritzi "N" y por "otro sujeto más".



Foto: Especial

Elvia Ortega *La Bruja* cumple una sentencia de 140 años.

